



# Alianza por la Calidad de la Educación

## *Avances*

*26 de marzo de 2009*





Ricardo  
**TORRES ORIGEL**

SENADOR DE LA REPÚBLICA

---

La Alianza es un instrumento que contribuye al logro de los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

La Alianza, firmada entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), es también una convocatoria a otros actores fundamentales como el Poder Legislativo, las autoridades estatales y municipales, las organizaciones sociales y los padres de familia, para impulsar la calidad educativa.

La Alianza busca fortalecer nuestro sistema educativo promoviendo la calidad a través de un conjunto de estrategias para tener: mejores escuelas, mejores maestros y mejores condiciones para que los niños y jóvenes aprovechen las oportunidades educativas.



Ricardo  
**TORRES ORIGEL**

SENADOR DE LA REPÚBLICA

# Esquema operativo



**SNTE**



Comunidad Educativa

Consejos Ciudadanos

Organismos de la Sociedad Civil



## Con las entidades federativas

- Reuniones regionales con secretarios de educación estatales y funcionarios involucrados en los procesos de planeación y evaluación, para definir en conjunto los procesos de ingreso y promoción de docentes y directivos, así como las características del órgano de evaluación independiente que se encargará de estos temas.

## Con organismos internacionales

- Con la OCDE y el Banco Mundial, como acompañantes de la Alianza al ofrecer experiencias exitosas y analizando los programas y proyectos derivados de la política educativa nacional.
- Con la OCDE:
  - Se organizó un 1er congreso en diciembre 2008 con los temas: la importancia de la gestión escolar, la experiencia internacional sobre participación social y cómo construir un modelo mexicano de gestión escolar.
  - Se firmará un convenio a 3 años para acompañar la Alianza e incorporar experiencias internacionales y prácticas exitosas.



## Con las organizaciones de la sociedad civil

- La sociedad civil ha respaldado la Alianza desde su inicio y se ha vuelto observador y crítico incansable de todos sus procesos.
- Cabe destacar, el Concurso Nacional para asignación de plazas del mes de agosto, en el que a través de Transparencia Mexicana fueron acreditados 203 observadores.
- El Congreso Nacional de Compromiso Social por la Calidad de la Educación con más de mil participantes.

## Con el Poder Legislativo

- Reuniones con la comisión de la Cámara de Diputados para el seguimiento de la Alianza.



Garantizar que los centros escolares sean lugares dignos, libres de riesgos, que sirvan a su comunidad, que cuenten con la infraestructura y el equipamiento necesarios y la tecnología de vanguardia, apropiados para enseñar y aprender.

- 1. Infraestructura y equipamiento**
- 2. Tecnologías de la información y la comunicación**
- 3. Gestión y participación social**



## Infraestructura y equipamiento

### Programa de Fortalecimiento a la Infraestructura y el equipamiento

- **9,719** escuelas Alianza comprometidas en el ciclo escolar 2008-2009
  - 7,566 escuelas visitadas y dictaminadas (CONAFE e INIFED)
  - 6,157 escuelas con obra concluida (5,377 CONAFE, 353 MEE, 427 INIFED)
  - 2,060 escuelas con obra en proceso (298 CONAFE, 1,762 INIFED)
  
- **9,633** (8,943 Alianza /1) escuelas a beneficiar con recursos 2009 en el ciclo escolar 2009-2010
  - CONAFE: 6,350 (6,301 Alianza)
  - INIFED: 3,283 (2,642 Alianza)

## Gestión y participación social

### Fomentar mecanismos participativos de gestión escolar

- Hasta el momento se han conformado 40,781 Consejos Escolares de Participación Social (cifras preliminares en proceso de validación en las entidades federativas).
- Se realizó la 1ª reunión para la creación de la Norma de Certificación de Directores de Escuelas PEC participando 16 entidades
- Siete cartas compromiso de aceptación para participar en el programa firmadas por los estados de Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.
- Se han recibido 9 convenios marco firmados para participar en el Programa Escuelas de Calidad, de las siguientes entidades: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Jalisco, Puebla, Yucatán y Zacatecas, para participar en el programa.

## Gestión y participación social *(continúa)*

### Impulsar y reforzar el Programa Escuela Segura

- 14,308 escuelas atendidas en zonas de alta incidencia delictiva (asesorías, acompañamiento y materiales educativos).
- Se realizó la Reunión Nacional con Subsecretarios y Directores de Educación Básica de las 32 entidades federativas, en la cual se determinaron estrategias de trabajo para la atención del Programa Escuela Segura.
- Se enviaron los convenios a las 31 entidades y el D.F. para que sean firmadas por las autoridades estatales. Se han recibido 9 convenios debidamente requisitados de: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Jalisco, Puebla, Yucatán y Zacatecas.



## Gestión y participación social *(continúa)*

### Impulsar y reforzar el Programa Escuelas de Tiempo Completo

- 1,041 escuelas inscritas en el programa:
  - 551 escuelas participan ya en el programa.
  - 490 escuelas comprometidas a participar en 30 entidades federativas.
- Se realizaron visitas de asesoría y acompañamiento a las entidades de Durango, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Sinaloa y Distrito Federal sobre los procesos de implementación y desarrollo del Programa Escuelas de Tiempo Completo.
- 9 convenios firmados para participar en el Programa Escuelas de Tiempo Completo: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Jalisco, Puebla, Yucatán y Zacatecas.



## Gestión y participación social *(continúa)*

**Impulsar y reforzar el Programa Escuela Siempre Abierta** *(horario discontinuo, fuera del horario de clase y en fines de semana )*

- 6,600 escuelas incorporadas al programa en 32 entidades federativas.
- Asesoría y acompañamiento a los estados de Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Michoacán y Guerrero.
- 9 convenios firmados para el envío de recursos de los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Jalisco, Puebla, Yucatán y Zacatecas.



## Gestión y participación social *(continúa)*

### Crear un Sistema Nacional de Información de las Escuelas

- A la fecha, el portal [www.snie.sep.gob.mx](http://www.snie.sep.gob.mx) ha sido visitado más de 129,600 veces por la sociedad, lo que representa aproximadamente 74,500 usuarios únicos, y éstos han navegado en más de 1,068,000 subpáginas.



Garantizar que quienes dirigen el sistema educativo, los centros escolares y quienes enseñan a nuestros hijos sean seleccionados adecuadamente, estén debidamente formados y reciban los estímulos e incentivos que merezcan en función del logro educativo de niñas, niños y jóvenes.

## **4. Ingreso y promoción**

## **5. Profesionalización**

## **6. Incentivos y estímulos**



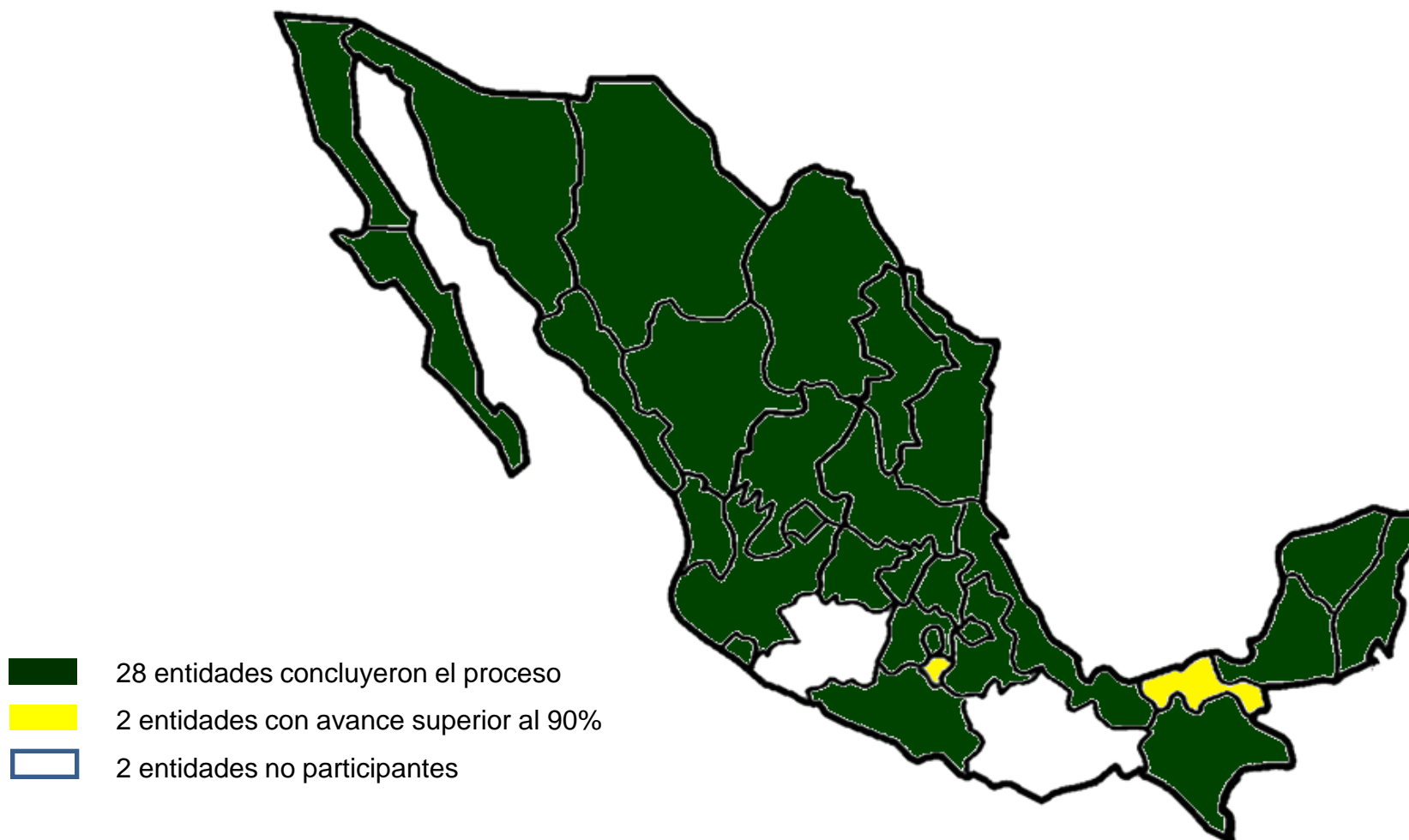
## Ingreso y promoción

### Ingreso y promoción de todas las nuevas plazas y vacantes definitivas vía concurso

- Avances en la asignación de plazas:
  - Plazas de Jornada: 99%
  - Plazas por HSM: 99%
  
- Por entidades:
  - 28 entidades que concluyeron el proceso: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
  - 2 entidades con avance promedio superior al 90%: Morelos y Tabasco
  - Entidades que no participaron: Michoacán y Oaxaca
  
- Se instaló el Órgano Técnico Independiente SEP-CONAEDU, con especialistas de las 32 Entidades Federativas y de la SEP que integran un grupo de trabajo que preparará los exámenes y revisará los temas de las convocatorias 2009 para plazas docentes y directivas.



## Ingreso y promoción



## Profesionalización

### **Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio**

- Tres Programas Rectores Estatales revisados en Michoacán, Nayarit y Querétaro.
- Documento (versión preliminar) de los lineamientos de participación de las Instituciones de Educación Superior en la conformación del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio 2009-2010.
- Se revisaron los Catálogos Estatales de los estados de Quintana Roo, Baja California Sur, Tabasco, Michoacán y Colima.
- Desarrollo de un anteproyecto de convenio de colaboración académica que será firmado con las instituciones de educación superior que tienen bajo su responsabilidad el desarrollo del programa de formación.
- Se cuenta con una propuesta de Acuerdo Sectorial del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional.

## Profesionalización

**Fortalecer la profesionalización de los docentes de las escuelas normales y creación de 5 centros regionales de excelencia académica.**

- La SEP entregó un informe sobre los programas para la profesionalización de la planta docente de las Escuelas Normales.
- La SEP entregó para su análisis dos documentos acerca de la Creación de los cinco Centros Regionales de Especialización Docente.

## Incentivos y estímulos

### Reformar los lineamientos del Programa de Carrera Magisterial

- En la reunión de la Comisión Rectora del día 18 de febrero del presente, la SEP entregó a la representación del SNTE una propuesta de reforma a los lineamientos del Programa Nacional de Carrera Magisterial.
- El SNTE, en esta misma reunión, firmó la convocatoria para la aplicación del Programa de Carrera Magisterial en su Etapa Decimoctava, correspondiente a este año 2009, para que se realice bajo los lineamientos vigentes.



## Incentivos y estímulos

### Crear el Programa de Estímulos a la Calidad Docente

- Se cuenta con una propuesta basada en resultados de ENLACE 2009 y en Preparación Profesional para los grados y niveles donde no se cuenta con evaluaciones de alumnos.



La transformación de nuestro sistema educativo descansa en el mejoramiento del bienestar y desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, condición esencial para el logro educativo.

## **7. Salud, alimentación y nutrición**

## **8. Condiciones sociales para mejorar el acceso, permanencia y egreso oportuno**



## Salud y alimentación

### Capacitar a comunidades educativas para desarrollar una cultura de la salud

- Se realizaron acciones de coordinación intersectorial SEP-SS para apoyar la implementación del Programa Escuela y Salud, y el proceso de activación y verificación de la Cartilla Nacional de Salud.
- Se continuó con la aplicación de la Encuesta Mundial de Salud a Escolares (GSHS) en 32 entidades federativas.



## Salud y alimentación

**Fortalecer el programa de desayunos escolares para impulsar menús equilibrados que influyan en la formación de hábitos alimentarios adecuados y que contribuyan a la prevención del sobrepeso y la obesidad**

- Inclusión de contenidos y estrategias en el Manual para el Maestro del Programa Escuela y Salud. Desarrollando competencias para una nueva cultura de salud, y en el curso de formación continua del Programa Escuela y Salud, para la promoción de acciones de alimentación, nutrición, actividad física; prevención de sobrepeso y obesidad, así como anemia y desnutrición.
- Producción del video Activación física y salud, como material de apoyo para impartir el curso de formación continua del Programa Escuela y Salud.
- Elaboración del manual “Diseño de planes de alimentación para el escolar y buenas prácticas de higiene, del Programa Escuelas de Tiempo Completo.



## **Condiciones sociales para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno**

### **Fortalecer el componente educativo de becas del programa Oportunidades**

- Incorporación en las Reglas de Operación 2008 del Programa Oportunidades a los alumnos con discapacidad o con necesidades educativas especiales para que puedan recibir la beca hasta los 21 años de edad, incluyendo a los que estudian en los CAM (sólo se otorgaba hasta los 17 años en escuelas primarias y secundarias).
- Integración del Programa de Capacitación para Docentes, sobre el Programa Oportunidades, entre la Secretaría de Educación Pública y la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades.



## **Condiciones sociales para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno**

### **Atención a los niños en situación de pobreza alimentaria o en condiciones de vulnerabilidad en los programas de desarrollo social**

- Atención a Jornaleros agrícolas migrantes. Primer Foro “Escuchemos la voz de la comunidad escolar en la migración”. Desalentar el trabajo infantil al ofrecer 6,680 becas del proyecto “Estímulos para la permanencia de las niñas y niños jornaleros agrícolas migrantes” de SEDESOL. Integración de Guanajuato y Zacatecas al PRONIM, con lo que se cubrieron 23 entidades federativas.
- Realización de la reunión nacional de organizaciones que atienden a población en calle.
- Realización de dos talleres para figuras educativas; Incorporación del Secretariado Técnico del Programa Binacional de Educación para Migrantes (PROBEM) al proyecto; Participación en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), para la atención a niñas y niños de Guatemala, Honduras y El Salvador en Chiapas.



## **Condiciones sociales para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno**

### **Atención a niños con discapacidad, aptitudes sobresalientes y talentos específicos**

- Actualmente se están atendiendo 19,561 escuelas que reciben apoyo del programa a través de materiales y capacitación.
- Se continúa fortaleciendo 4,852 servicios de educación especial para dar atención a los alumnos inscritos en ellos.
- Se capacitaron 40 profesores de la red de sordo-ceguera de las regiones centro, sur y norte, con el objeto de que ofrezcan una atención dirigida a mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes con discapacidad múltiple, incluyendo sordo-ceguera.
- Una reunión de sensibilización a padres de familia de la red de sordoceguera.
- Se capacitaron 34 directores de Centros de Atención Múltiple básico durante la reunión efectuada la última semana de febrero de 2009.



La escuela debe asegurar una formación basada en valores y una educación de calidad, que propicie la construcción de ciudadanía, el impulso a la productividad y la promoción de la competitividad para que las personas puedan desarrollar todo su potencial.

## **9. Reforma Curricular**



## **Reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades**

**Impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica**

- Continúa la puesta en marcha de 32 programas de estudio de educación primaria revisados, y actualizados en la prueba piloto de 4,968 escuelas.
- Actualmente se continúan con la generalización de 10 Programas Asignatura Nivel Grado (PANG) del 3er grado de Secundaria.
- Informe estadístico sobre la muestra y sus características en el seguimiento a la Reforma de Secundaria.
- Capacitación y actualización de 130 maestros, en relación con la redefinición y ajuste de los programas curriculares de Tecnología para Secundaria.



## **Reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades**

**Enseñanza del idioma inglés desde preescolar y promoción de la interculturalidad**

- Se cuenta con el análisis técnico del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica.



La evaluación debe servir de estímulo para elevar la calidad educativa, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas y servir de base para el diseño adecuado de políticas educativas.

## **10.Evaluación**



## Sistema Nacional de Evaluación

- Se han desarrollado acciones para articular la prueba ENLACE con PISA y las evaluaciones de resultado de alumnos con evaluaciones de docentes de educación básica.
- Se continúa trabajando en la definición de la prueba ENLACE para niños de 1° y 2° grados de primaria y secundaria.
- Se llevó a cabo una reunión el 23 de febrero con la Comisión Rectora de la Alianza para revisar el estatus de los procesos del Eje.
  - Se entregaron los siguientes documentos, para análisis y revisión:
    - Ámbitos de Evaluación a considerar y los avances que la SEP ha tenido en los mismos
    - Acuerdo/Convenio para la Constitución, Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica